

Oficio No.1218 -2011 -PSC-CPJP - RB
Quito, a 14 de Noviembre del 2011

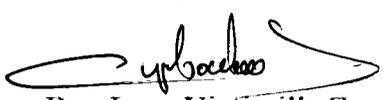
Señores Miembros
CORTE CONSTITUCIONAL .-

En su Despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Sala mediante auto dictado el 17 de Octubre del 2011, a las 15h38 , remito a usted la instancia del juicio Ejecutivo No. 2007-0347 - (JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA) / No.17111- 2010-0808 DB – (PRIMERA SALA DE LO CIVIL, MERCANTIL, INQUILINATO Y MATERIAS RESIDUALES DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA) en Trescientos Siete fojas (307).de primera Instancia y treinta y nueve (39) de segunda Instancia que sigue JOSE VILLACRÉS ZAMBRANO en contra GLORIA RODRÍGUEZ JIMENEZ .

Lo que comunico a usted para los fines de ley.


Dra. Lupe Vintimilla Zea

**SECRETARIA RELATORA PRIMERA SALA CIVIL
CORTE PROVINCIAL JUSTICIA DE PICHINCHA**



**CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL**

Recibido el día de hoy once 21 de Noviembre del 2011. A las 10:06

Por Z E **DOCUMENTOLOGIA**

SECRETARIO GENERAL

